

I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

GUIA DE ESTUDIO – CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA



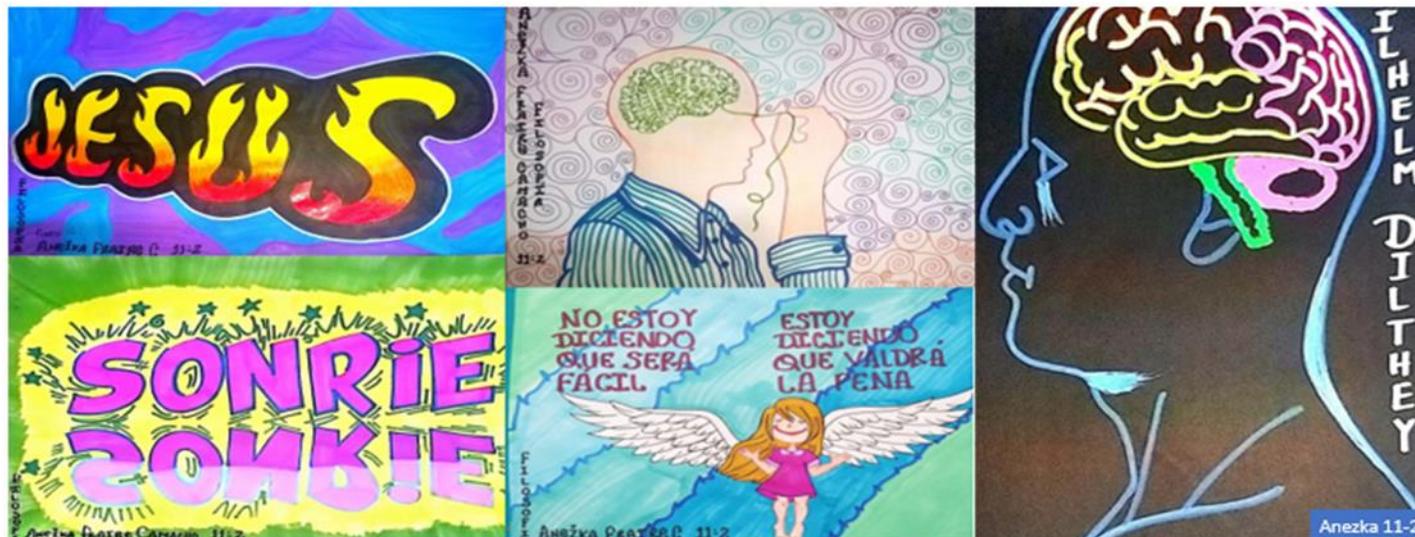
DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo

GUIA DE ESTUDIO (05)

DBA	Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos.		
LOGRO	Comprende y contrasta el pensamiento de la filosofía moderna ahondando en las corrientes filosóficas y su realidad basados en la lectura crítica, debates y reflexiones argumentativas.		
COMPETENCIA	Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, entre otros.		
OBJETIVO	Hace uso de organizadores gráficos, textos, medios virtuales y comunidades de indagación, de manera crítica, propositiva y con lenguaje escrito cohesivo y coherente.		
CONCEPTO	Discurso.	EJE	Conociendo mi entorno
TEMA	TEXTOS DESCRIPTIVOS .	FECHA DE PUBLICACIÓN.	lunes, 21 de septiembre de 2020
TIEMPO DE TRABAJO	2 Semanas	FECHA DE ENTREGA	jueves, 1 de octubre de 2020

VALOR DE LA SEMANA:

LA FELICIDAD



La felicidad no es un sentimiento es una decisión que conlleva una actitud ante la vida.

DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



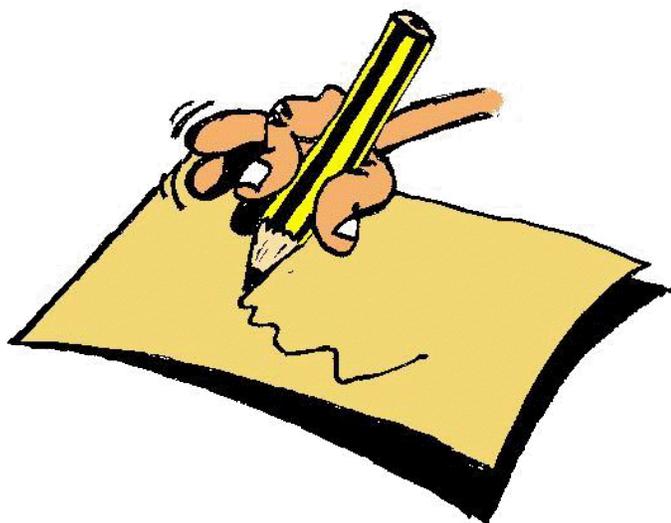
GUIA DE ESTUDIO (04)

TEMA

TEXTOS DESCRIPTIVOS

INTRODUCCIÓN

TEXTOS DESCRIPTIVOS



Un texto descriptivo es aquel que tiene por finalidad representar el aspecto de algo o alguien, explicando sus características o cualidades, físicas o emocionales, para ayudar al lector a hacerse una imagen de la persona o del lugar. Es un uso del lenguaje que ayuda a transmitir con fidelidad la apariencia de una cosa, de un espacio o de alguien en particular a través de sus rasgos distintivos, o de los que hacen a dicho objeto diferente a los de su misma clase.

La descripción y los otros tipos de textos

Sería difícil encontrar textos que sean puramente descriptivos. La descripción en sí es un recurso que enriquece otro tipo de textos. Por ejemplo, en la novela, cuando se quiere introducir un personaje, se lo puede hacer a través de una descripción de su apariencia física o de su estado de ánimo, o de la manera en la que habla o las ropas que lleva. Así que la descripción es una parte de la narración, pero no ocupa toda la extensión. Viene y va de acuerdo a las necesidades del autor.

A través de la descripción se ambienta la historia, o se enriquece la noticia, o se hace más detallada una crónica y ayuda a manera de pausa en la narración antes de proseguir con otro tipo de narración.

DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



Características del texto descriptivo

Es posible resumir las características del texto descriptivo en las siguientes características:

- ❖ Usa detalles: se transmite el aspecto de alguna cosa hablando de sus partes, de sus cualidades, de sus funciones, y de cada cosa que la haga única o similar a las de su misma clase.
- ❖ Es variado: se describen paisajes, personas, animales, objetos, estados de ánimo, fenómenos naturales, tonos de voz, pensamientos, olores, ciudades, tipos de música, etc.
- ❖ Usa recursos del lenguaje: se usan herramientas como la comparación, la hipérbole, y se debe tener a la mano una rica lista de adjetivos que ayuden a describir al detalle la situación, persona o espacio físico.

¿QUE ES UN TEXTO DESCRPTIVO?

- ❖ Es un escrito que describe algo (es decir, que otorga información para que la gente pueda representárselo en su mente).
- ❖ El texto descriptivo se centra en la **mención de particularidades** para la construcción de una representación del elemento en cuestión.
- ❖ Los textos descriptivos incluso pueden abundar en **adjetivos calificativos** que le otorgan un tinte muy subjetivo.



DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



Tipos de descripciones

A pesar de que todas las descripciones apuntan a resumir adecuadamente los rasgos de, por ejemplo, una persona, no todas las descripciones funcionan igual. A continuación, se enuncian algunos tipos de descripciones:



Descripciones técnicas y publicitarias: son aquellas de lenguaje veraz y detallado, como la fisiología de un animal o las características de una turbina de avión para las primeras y, para el segundo caso, las bondades de un detergente o el valor nutricional de un yogur que vemos en un comercial.

Descripciones literarias: en esta los recursos del lenguaje enriquecen los rasgos de una persona u objeto, real como en el caso de una crónica, o ficticia como en el caso de una novela. El lenguaje se usa para presentar un texto que sea estéticamente correspondiente al estilo y finalidad del autor.

Descripciones subjetivas y objetivas: en la que el autor de atañe a la realidad y no añade su punto de vista respecto a los rasgos de una cosa es objetiva. Por el contrario, si el autor añade su impresión acerca de dichos rasgos y los exagera para conseguir algún efecto en el lector es subjetiva.

Descripciones topográficas: en estas el paisaje es el centro de la descripción y se usan las características del terreno, su vegetación, su elevación, o los animales que la habitan.



Descripciones zoográficas: en esta se usan las herramientas del lenguaje para describir animales.

Descripciones de personas: las hay psicológicas (del estado mental o de ánimo, llamada etopeya), físicas (del aspecto, llamada prosopografía), retrato (que combina las dos anteriores), autorretrato (cuando el autor se describe a sí mismo), paralelo (cuando se compara a dos personas), caricatura (cuando se exagera uno o varios aspectos de la persona), y laudatoria (cuando se presenta una versión idealizada de alguien).



DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo

ADELA CORTINA Y LA ÉTICA DE LOS MÍNIMOS, UNA APUESTA POR LOS VALORES DE LA ILUSTRACIÓN

Pretender buscar una ética mínima que implique una normatividad dirigida hacia la búsqueda de comportamientos mínimos comunes en los diferentes ámbitos sociales, es una necesidad inocultable y natural que está orientada, en gran medida, por la falta de tolerancia hacia lo que no hace parte de nuestra cultura. (Entiéndase que se hace referencia a la intolerancia de cada una de las culturas existentes en el orbe frente a las demás en este aspecto en particular). El asunto tiene que ver más con el deseo general de encontrar una mejor comunicación y entendimiento en un mundo global que así lo exige, que en crear solamente un reglamento o un libro de normas de comportamiento general para formar ciudadanos ejemplares. Según algunos autores, sin un consenso ético, sin un mínimo de valores y actitudes básicas compartidas, será difícil que funcione el orden económico y jurídico que todos los Estados pretenden establecer



Hoy, la reflexión sobre la necesidad de una ética mínima compartida o universal es consecuencia de la dualidad en la que se mueven las sociedades humanas; una de estas se refiere a la reafirmación de lo propio, de su identidad que las hace únicas, y obviamente dirigida hacia lo interior; y la segunda, el incremento de relaciones externas o globales, requerida cada vez con más urgencia por el mundo social transnacional e impulsado por lo tecnológico. Hans Küng en su Proyecto de una ética mundial, señala que puede ser posible una ética mínima, pues desde una perspectiva filosófica se puede argumentar que la razón humana es una capacidad común y que hace posible, utilizando argumentos, ir más allá del punto de vista particular, lo que igualmente posibilita hablar de una humanidad compartida: entre los humanos no puede haber diferencias tan grandes que hagan imposible unas exigencias mínimas compartidas.

En este punto puede entonces asegurarse que una ética mínima compartida puede ser una realidad asimilada por las sociedades más diversas, pese a cualquier tipo de discrepancia ideológica o dogmática. El ponerse en la posición del otro y pensar en lo que puede alterar nuestra relación normal y cotidiana, es la primera exigencia de una ética mínima.



DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



La ética mínima parte, por tanto, de su mismo presupuesto: la imposibilidad de establecer principios éticos con validez universal, obliga a las comunidades políticas a «refugiarse» en el logro de acuerdos que versen sobre los mínimos éticos que garantizan la paz social.

La herramienta propia de la ética mínima es el consenso, que exige de sus interlocutores un a priori ético irrenunciable: la aquiescencia con la validez intersubjetiva de la norma que obliga a mantener los acuerdos alcanzados. Los Mínimos de autonomía según la autora Adela Cortina son mínimos de tolerancia y justicia, y estos hacen posible la convivencia de los máximos, lo justo, es aquello que en una sociedad es accesible a todos y siempre se refiere a unos mínimos, los mínimos de justicia deben de ser exigidos y respetados innegociables, lo que no se puede imponer son los máximos, como es el caso de los máximos de felicidad. La educación debe ir en el camino de los mínimos (escuela pública debe transmitir por medio de la ética dialógica) y los máximos (requisitos indispensables en una democracia) el violar cualquiera de estos principios mínimos o máximos atenta contra un sistema democrático.

ETICA DE MINIMOS

Son generalmente deberes y derechos, son denominados éticas de la justicia, la ética de mínimos o ética civil propone mínimos axiológicos y normativos (moral y jurídicos) compartidos en una sociedad pluralista, principios de convivencia requerida para vivir en una sociedad pluralista. A partir de estos mínimos, cada quien puede tener plena libertad para buscar una vida feliz.

Esos principios mínimos de convivencia se obtienen por consenso expresan una "maduración ética de la sociedad" porque significa respetar las diferencias y establecer la necesidad de derechos humanos fundamentales que no se reducen a los individuales y negativos, sino a los derechos económicos, sociales, culturales y ecológicos.

Por esos mínimos, los miembros de la sociedad pueden llegar a decisiones morales compartidas. sus mínimos se manifiestan especialmente en tres áreas:



DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo

a) En las éticas profesionales y en las éticas aplicadas, para poder tomar decisiones morales a pesar de asumir diferentes creencias morales y religiosas. es el caso de algunas profesiones, que representan esos mínimos a pesar de que sus profesionales sean católicos, evangelistas o ateos.

b) Una ética mínima requerida por la sociedad en su conjunto, aunque sus ciudadanos puedan asumir diferentes creencias morales y religiosas. dichos mínimos contenidos en las constituciones políticas, así como en otras normas jurídicas.

c) también se manifiestan estas éticas mínimas en la búsqueda de una ética universal. Ahí están las declaraciones internacionales sobre los derechos humanos, entre otras. Por eso se sostiene que son mínimos transculturales.

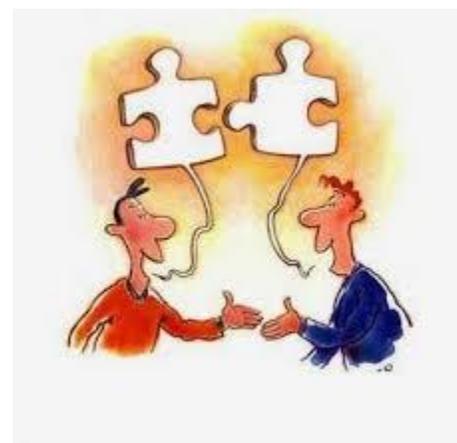
ETICA DE MAXIMOS

Es la ética que trata de dar razón del fenómeno moral a partir de propuestas de una vida buena, contiene una idea de vida planificada y medios para conseguirla. Por ello es denominada ética de bienes o de la felicidad. son éticas sustantivas en tanto que proponen una forma de vida digna de ser vivida, dentro de una cosmovisión que ofrece sentido global que puede tener signos religiosos o laico.

Las éticas de máximos hablan del bien, la felicidad, las virtudes y suelen dar consejos de prudencia para orientar las acciones en general, estas éticas consideran que la vida tiene una finalidad que es su plenitud, vivir bien y hacer el bien. En resumen, las éticas de máximos tienen una propuesta de plenitud y un camino para lograrla. la ética de máximos es requerida tanto por los individuos como por las sociedades culturales. es decir que un individuo puede proponer un modelo de vida buena o seguir las que están presentes en su tradición.

El aspecto positivo de dicha ética es que ofrece todo un horizonte de sentido y realización personal, dentro de un contexto interpersonal. el aspecto negativo puede mostrarse cuando dichas propuestas anulan el

valor del ser humano individual y de las libertades personales. por ejemplo, en ese caso, no podría haber





DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo

objeción de conciencia, donde el individuo se negará a participar en actos que atenten contra la vida o dignidad de otros.¹

PROFUNDIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

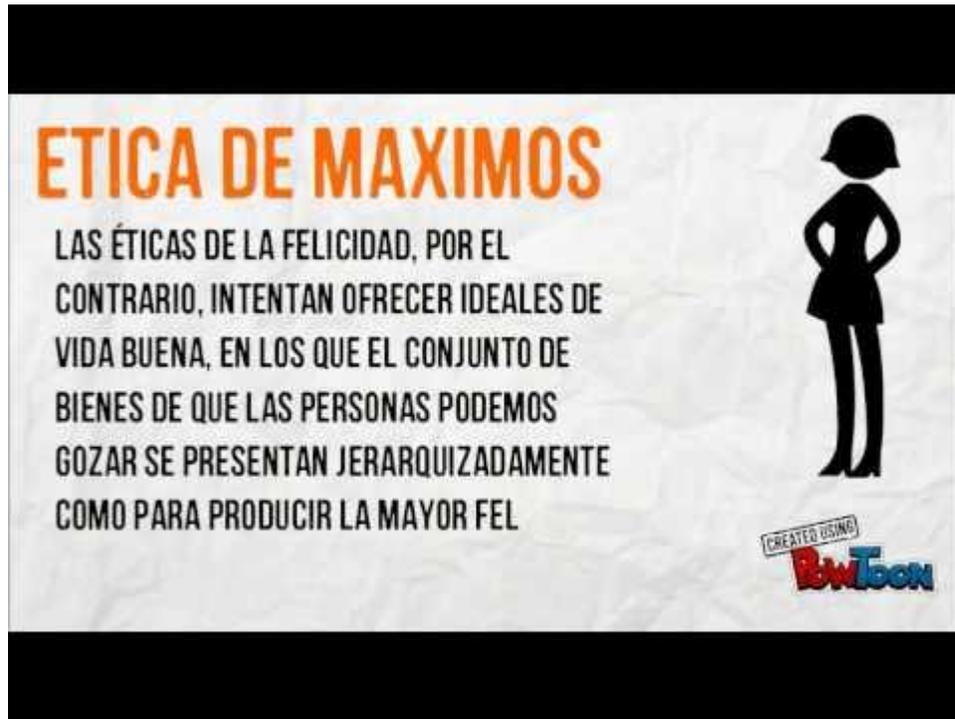


¹ La información ha sido tomada de la página: <https://sites.google.com/site/patriciaunamerino/etica-de-maximos-y-minimos>

DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



RECUERDA SI TIENES ACCESO A INTERNET EN ESTOS SITIOS PUEDES COMPLEMENTAR TU CONOCIMIENTO:





DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo

Te invitamos a que realices el siguiente organizador gráfico o rutina de pensamiento, teniendo en cuenta la información dada anteriormente. (No es necesario imprimir esta imagen, se puede realizar el diagrama en una hoja y resolver, para anexar en el taller que enviara a su profesor)
COMO PRIMER PUNTO DEL TALLER DE TRABAJO

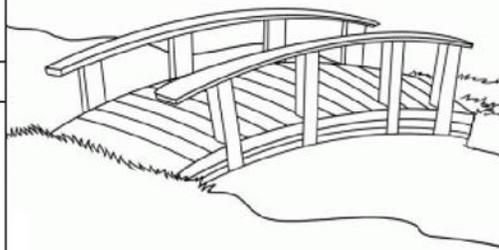
DOCENTE	Wilson Tovar y Jovanna Ruiz	ÁREA	Filosofía Español
E-MAIL	wtovarc@fmsnor.org	GRADO	Décimo



Respuestas iniciales

3 IDEAS
2 PREGUNTAS
1 METÁFORA

3, 2, 1, PUENTE



Respuestas finales

3 IDEAS
2 PREGUNTAS
1 METÁFORA

<http://innovasantaana.wordpress.com>

